



DOCUMENTACIÓN POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN SUBSIDIO DE ARANCEL 2018

El postulante deberá presentar la siguiente documentación completa ingresada por oficina de partes previa revisión de la encargada del proceso de las becas:

- a) Certificado de Registro Social de Hogares, con un porcentaje máximo de 60% de vulnerabilidad socioeconómica (*Gestionado de forma interna por profesional a cargo*).
- b) Ficha de postulación del estudiante (Descargar página web de San Fabián o solicitar a la asistente social encargada de Becas).
- c) Certificado de alumno regular de la Universidad, Instituto o Centro de Formación Técnica (postulante y/o renovantes).
- d) Fotocopia simple de la Licencia de Enseñanza Media (solo 1° año de postulación).
- e) Fotocopia Cedula de Identidad y/o comprobante de carnet en trámite.
- f) Certificado de concentración de notas de enseñanza media para alumnos egresados el año 2017 y/o enseñanza superior para alumnos renovantes.
- g) Certificado de residencia, obtenida en registro civil o junta de vecinos.
- h) Foto tamaño carnet (1)
- i) Justificación de ingresos, como colillas de remuneraciones, declaración jurada de rentas, IVA, Certificado de cotización en AFP, y otros (*3 últimos meses*).
- j) Malla curricular de la carrera.



Municipalidad
de San Fabián